



JUNTA DIRECTIVA

RESOLUCION

CONSTITUIR LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL CARIBE

CONSIDERANDO:

Que el Tratado de Institucionalización y el Estatuto precisan entre los propósitos del Organismo fomentar el desarrollo económico y social integral de la región y pugnar por la plena integración económica, política y cultural de sus pueblos, así como luchar en favor de la cooperación internacional, como medio para instrumentar y fomentar el desarrollo armónico de la comunidad en términos de bienestar general;

Que el Caribe es parte de la región, su historia y cultura, al tiempo que posee especificidades y retos particulares, principalmente los Estados y territorios insulares;

Que el Parlamento Latinoamericano cambió su nombre desde 2015 para enfatizar la participación del Caribe y su contribución en el proceso de integración regional;

Que se hace necesario dotar al PARLATINO de una agenda atenta a las principales necesidades del Caribe;

Que el artículo 23, literal o, del Estatuto faculta a la Junta Directiva para crear comisiones transitorias o especiales;

Que el Parlamento de Curazao, ha solicitado formalmente la conformación de una Comisión Especial sobre el Caribe;

La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño,

RESUELVE:

- 1- Aprobar la creación de la Comisión Especial sobre el Caribe;
- 2- Encargar a la Mesa Directiva la conformación de dicha Comisión;
- 3- Instalar la Comisión Especial sobre el Caribe en el primer semestre de 2026;
- 4- Encargar a esta Comisión Especial el análisis de asuntos prioritarios para el Caribe, como cooperación internacional, energías renovables, cambio climático, y otros que se considere pertinentes;
- 5- Encargar a la Comisión Especial sobre el Caribe la formulación de recomendaciones dirigidas a robustecer la agenda del PARLATINO.
- 6- Evaluar la eventual participación en las sesiones de esta Comisión Especial sobre el Caribe de delegados de parlamentos caribeños que aún no sean miembros del PARLATINO.

Dado en la Sede Permanente, Ciudad de Panamá, el 25 de marzo de 2026.